

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**Autor:** Marcelo Fabián Berthet.

**Objeto:** Declarar de interés el Acto en conmemoración por los primeros 76 años de la creación del Estado de Israel “Iom Haatzmaut” organizado por la Asociación Israelita Unificada “Barón Hirsch” a realizarse el día 19 de mayo en la ciudad de San Salvador.

## FUNDAMENTOS

**Señora Presidenta:**

Desde la Asociación Israelita Unificada “Barón Hirsch” de San Salvador se impulsa la realización de un acto en conmemoración por los primeros 76 años de la creación del Estado de Israel “Iom Haatzmaut” el próximo 19 de mayo en el templo ubicado en San Martín 266 de la ciudad de San Salvador.

El 14 de mayo de 1948 se proclamó oficialmente el Estado de Israel convirtiéndose así en una nación judía independiente. El establecimiento del Estado de Israel fue consensuado a través de la Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas tras décadas de lucha por parte del pueblo judío.

Acompañamos y entendemos la realización de este acto como una actividad que busca preservar la memoria dimensionando la lucha de los pueblos. La Asociación Israelitas Unificada “Barón Hirsch”, como actor social relevante de nuestra localidad, refleja en sus acciones la importancia de vivir en una sociedad más igualitaria, justa y tolerante.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

**DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**D E C L A R A:**

**PRIMERO:** De interés del Senado de la Provincia de Entre Ríos el Acto en conmemoración por los primeros 76 años de la creación del Estado de Israel “Iom Haatzmaut” organizado por la Asociación Israelita Unificada “Barón Hirsch” a realizarse el día 19 de mayo en la ciudad de San Salvador.

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia de la presente a las autoridades de la Asociación Israelita Unificada “Barón Hirsch” de San Salvador.